

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35960
Nombre	Contabilidad Internacional
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1315 - Grado de Finanzas y Contabilidad	Facultad de Economía	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1315 - Grado de Finanzas y Contabilidad	23 - Optatividad de 4º curso	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
PEYRO VILAPLANA, ENCARNACION	44 - Contabilidad

RESUMEN

El proceso de armonización contable internacional: organismos reguladores implicados y el IASB. Las normas internacionales de información financiera: características generales, marco conceptual, situación actual, proyectos futuros. Normas internacionales específicas y normas internacionales esenciales en empresa multinacional y con segmentación geográfica.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

No hay requisitos previos.

COMPETENCIAS

1315 - Grado de Finanzas y Contabilidad

- Capacidad para elaborar las cuentas anuales según la normativa internacional e interpretar la información para la toma de decisiones.
- Conocer los organismos internaciones que regulan la normativa contable, fundamentalmente el IASB que establece la normativa que deben aplicar las empresas europeas que cotizan en mercados financieros.
- Saber interpretar y comparar la información elaborada en distintos países con su normativa contable nacional, los ajustes y los efectos económicos de distintas alternativas contables, así como los ajustes para obtener la información según NIIF.
- Conocer las principales normas internacionales de información financiera (NIIF), sus criterios de reconocimiento, valoración y registro y sus distintas alternativas.
- Entender las consecuencias del proceso de armonización contable internacional a nivel mundial.
- Capacidad para resolver casos prácticos de aplicación de la normativa estudiada, demostrando un manejo adecuado de los textos legales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Saber interpretar y comparar la información elaborada en diferentes países con su normativa contable nacional, los ajustes y los efectos económicos de diferentes alternativas contables, así como los ajustes para obtener la información según NIIF.

Conocer las principales normas internacionales de información financiera (NIIF), los criterios de reconocimiento, valoración y registro y sus diferentes alternativas.

Entender las consecuencias del proceso de armonización contable internacional a nivel mundial, así como el funcionamiento institucional del proceso de regulación contable.

En definitiva, con las competencias adquiridas los estudiantes pueden elaborar e interepretar la información de empresas con carácter internacional para la toma de decisiones propias o para la elaboración de informes, así como el estudiante ha adquirido las mismas habitados esenciales para el trabajo de analista, auditor y consultor financiero en un contexto internacional.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. La información financiera de las empresas

- 1.1. Usuarios y objetivos de la información: El marco conceptual
- 1.2. La entidad informadora: cuentas individuales versus consolidadas
- 1.3. La comparabilidad internacional de la información financiera y sus efectos sobre la asignación global de recursos

2. LA REGULACIÓN CONTABLE:: ARMONIZACIÓN CONTABLE INTERNACIONAL

- 2.1. El papel de la regulación en el suministro de información
- 2.2. Los organismos reguladores
- 2.3. La armonización contable internacional: causas y consecuencias
- 2.4. El papel de la información contable en los mercados internacionales
- 2.5. El IASB y otras instituciones del proceso de regulación internacional

3. LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 3.1. El balance de situación
- 3.2. La cuenta de resultados global
- 3.3. El estado de flujos de efectivo
- 3.4. La memoria
- 3.5. La información segmentada
- 3.6. El informe de gestión
- 3.7. Otra información financiera
- 3.8. El informe de auditoría

4. CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS EN LA NORMATIVA INTERNACIONAL

- 4.1. El inmovilizado material
- 4.2. Los activos intangibles
- 4.3. La capitalización de los arrendamientos (contabilidad del arrendador vs arrendatario)
- 4.4. La contabilización del impuesto sobre beneficios

5. CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- 5.1. Activos y pasivos financieros
- 5.2. Valor razonable versus coste
- 5.3. El caso de las instituciones financieras
- 5.4. Diferencias internacionales y efectos en los mercados

**6. OTROS ASPECTOS DE LA NORMATIVA INTERNACIONAL: EL RECONOCIMIENTO DE INGRESOS y LOS EFECTOS IMPOSITIVO**

- 6.1. Criterio del reconocimiento de ingresos del periodo
- 6.2. Los contratos de servicios
- 6.3. Los contratos de larga duración
- 6.4. Contabilización del impuesto sobre beneficios

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	15,00	0
Elaboración de trabajos individuales	7,50	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Preparación de actividades de evaluación	5,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

Lección magistral participativa, para presentar en el aula los contenidos esenciales.

Clases prácticas, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos ..., con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates ..., individualmente y/o en equipo.

Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individuales y/o por equipo.

Estudio independiente del alumnado y realización de pruebas escritas y / o orales.

EVALUACIÓN

Con carácter general el *procedimiento de evaluación* de las competencias de las asignaturas es similar al resto de las materias del módulo y, concretamente seguirán las pautas siguientes:

- Un *examen escrito*, que podrá constar tanto de preguntas teóricas como de problemas y casos reales (supondrá un **60% de la nota final**). Deberá superarse la calificación de 5 sobre 10 en esta prueba escrita para que pueda añadirse el resto de la calificación.



- La **evaluación continua**, que supone la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el estudiante individualmente o en grupo, a partir de la elaboración de trabajos/memorias/pruebas y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a. También supone la asistencia a clase y al resto de actividades formativas presenciales y la participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Para la evaluación de las actividades y tareas propuestas, éstas deben ser entregadas en la fecha y forma que se estipule para cada una de ellas.

Las actividades propuestas para valorar la evaluación continua tienen el carácter de no recuperables.

Supondrá un **40% de la nota final** de la asignatura.

- Para **aprobar la materia** será necesario obtener una **calificación mínima total de 5 sobre 10**.

REFERENCIAS

Básicas

- Las Normas Internacionales de Información Financiera: Análisis y aplicación. Cañibano Calvo, A. y Mora Enguñados, A. Ed. Thomson. 2006.
- Normas Internacionales de Información Financiera vigentes.
- Newsletter Actualidad Contable. Novedades y práctica sobre el PGC 2007 y las NIIF. www.aeca.es

Complementarias

- Manual de contabilidad internacional. Laínes Gadea, J.A. y otros. Ed. Pirámide, 2001